

Les presento mi nuevo Blog.

Desde hace un tiempo siento la necesidad de contar con un espacio en el cual volcar y compartir con ustedes mis opiniones y reflexiones personales sobre la política laboral, sindical y las perspectivas de desarrollo del mundo del trabajo, tanto a nivel de nuestro país como en el plano internacional.

Como nos pasa a la mayoría de las personas que actuamos en política, al participar de espacios institucionales debemos mantener posiciones públicas que surgen de consensos. Esto nos obliga, en razón de responsabilidades colectivas, a sostener opiniones “políticamente correctas” que no siempre expresan la perspectiva personal.

Cuando uno es parte de un colectivo plural como un sindicato, o de un equipo de gobierno en cualquier nivel de gestión, sustentado en el respeto al pensamiento diverso, se puede compartir una posición de la cual no se está totalmente de acuerdo sobre la base de la necesidad del consenso, y de la fuerza, el poder, que la “unidad” le otorga a las decisiones y políticas que se toman con el aporte de todas y todos. La síntesis siempre es superadora de la opinión de las partes, claro que dicha síntesis no refleja nunca la verdadera posición inicial de quienes protagonizaron el debate institucional interno y tomaron la decisión, lo que resulta muchas veces frustrante, especialmente, si con posterioridad deben ser voceros de la decisión colectiva y enfrentarse en el debate externo con los argumentos que se sostuvieron oportunamente, y que debieron ser subalternizados en función de la adopción de la posición unitaria.

Es más, cuando se forma parte de un espacio colectivo, muchas veces se puede no estar de acuerdo con la posición adoptada, perder una discusión interna, un debate, o una votación, y esto no significa que se deba salir a manifestar públicamente esa diferencia, romper la lógica de la toma de decisiones sobre la base de consensos o mayorías, y abrir brechas que debilitan a la institución de la cual uno es parte. Muchas veces exponer el debate interno genera debilidad institucional, y solo sirve para sostener el ego en un intento de “resguardo moralino” de quién ventila la situación. Claro que hay límites...temas de conciencia, temas de profundidad ideológica relevante, el respeto a la opinión diversa en el propio proceso de toma de decisiones, y fundamentalmente la inexistencia de la supremacía permanente de una posición sobre otra que convirtiendo a la diversidad de opinión en algo meramente testimonial.

Ahora bien, quienes formamos parte de espacios institucionales también tenemos posiciones personales, propias. Compartidas con algunos o elucubradas en soledad, minoritarias a veces y mayoritarias otras, pacíficas en ocasiones y disruptivas otras. Las personas que tienen vocación política, académica y/o profesional, generalmente sienten la necesidad de expresarse sobre los acontecimientos cotidianos, proponer cambios en las normas y en las políticas públicas, y esto necesariamente debe ser puesto en consideración del conjunto, o al menos de aquellas personas a las cuales les interese, generando un debate de posiciones en el cual no se busque ser políticamente correcto, y en algunos casos se puede perseguir justamente lo contrario, proponer una política provocadora, presentar una postura controversial.

En mi caso, esta necesidad de expresar puntos de vista, reflexiones y aportes sin los límites de las posiciones corporativas, me estaba dando vueltas por la cabeza desde hace tiempo. Les confieso que la violencia que veo en las redes sociales con comentarios anónimos, o sostenidos en la “grieta”

que vive nuestra sociedad me frenaron muchas veces. Sin embargo, siempre las ganas le ganan a las contras, y espero poder contar con lectores y lectoras que hagan del análisis crítico y el respeto a las opiniones diversas un ejercicio permanente, porque sin uno no hay otro.

Hay dos cosas que siempre pensé eran muy necesarias para mejorar la calidad de la política argentina, y ambas van de la mano. Una, discutir sobre la base de propuestas fundamentadas, y la otra, permitirnos un debate despojado de prejuicios, de modo tal que se analice lo que se propone y no quién lo propone. Perdemos mucho tiempo y energía en posicionamientos mediáticos sistemáticos, en ver como nos aventajamos o primereamos, en impugnarnos por los hechos del pasado, y pocas veces discutimos argumentos concretos mirando hacia adelante. Pensamos en quién lo dice, aplicamos miradas conspirativas sobre porque lo estará diciendo, nos diferenciamos por si el otro piensa que nosotros haríamos tal o cual cosa, y la vida se nos va...

Es por ello que voy a intentar escribir una columna semanal, con el mundo del trabajo como eje central, tratando de hacer mi aporte, uno entre millones, procurando brindar una opinión sincera, imperfecta, contingente, mejorable, y siempre sin doble intención. Espero sus comentarios llenos de opiniones, y quizás de críticas que serán bienvenidas. No espero a quienes les gusta etiquetar opiniones o adjetivarlas con dureza y sarcasmo.

Gracias por leerme y acompañarme en este nuevo proyecto.

Publicado por Marcelo Di Stefano

Abogado de la Universidad de Buenos Aires, Doctor en Derecho del Trabajo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad de Tres de Febrero, Máster en Formación Sociolaboral de la Universidad de Alcalá de Henares/España, Experto en Cooperación Internacional de la UNED/España, Profesor Adjunto (int) de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Asociado (int) de Derechos Humanos y Constitucional en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, Subsecretario de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Universidad de la Defensa Nacional, Dirigente Sindical, Secretario General Adjunto de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de las Universidades de las Américas, Vicepresidente de la Red Mundial de Trabajadores del Soporte de la Educación de la Internacional de Servicios Públicos.